

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13025 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso de la entidad BETELMOAB BCN, S.L., con CIF B66654245, dictado en fecha 11 de marzo de 2019 por este órgano judicial.

Barcelona, 12 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A190015600-1